

BANANA YELLOW S.A. BANANYEL
Dirección: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo
Teléfonos: 072 966492 – 092105527
Machala - EL Oro - Ecuador

**INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA BANANA YELLOW S.A. BANANYEL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA
COMPAÑIA DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Señores accionistas de la empresa BANANA YELLOW S.A. BANANYEL de conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la empresa durante el EJERCICIO ECONOMICO 2016, comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

La Compañía BANANA YELLOW S.A. BANANYEL, prepara y elabora sus Estados Financieros con aplicación de las NIIF para PYMES cumpliendo con la Resolución N0. SC.IC1.CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante su reglamento para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La compañía se encuentra dentro del tercer grupo de compañías por lo tanto adopta las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES"

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración de los Estados Financieros 2016 son las NIIF para las Pymes emitidas en Julio del 2009 y está compuesta en 35 secciones junto a su glosario de términos.

Un juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un Estado de Situación Financiera;
- 2) Un Estado del Resultado y de otro Resultado Integral;
- 3) Un Estado de Cambios en el Patrimonio;
- 4) Un Estado de Flujos de Efectivo ;
- 5) Notas a los estados financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas

A adicionalmente la compañía presenta el Informe de Auditoria Externa a la Súper Intendencia de Compañías, por haber superado el millón de dólares de sus activos desde el ejercicio 2012.

Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, los ingresos totales alcanzaron \$1.353.278,51 frente a las obtenidas en el 2015 que fue de \$1.736.678,84 (Un millón setecientos treinta y seis mil seis cientos setenta y ocho con 84/100 dólares americanos), en el año 2016 como ustedes sabrá se perdió la plantación bananera, la misma que fue em bargada y rematada, los trámites legales continúan, el abogado nos manifiesta que hay pocas posibilidades de recuperar la propiedad, al ser despojados de la propiedad no existió operaciones se despidió a

los empleados, arrojando una pérdida del ejercicio de \$1.033.128,16 (Un millón treinta y tres ciento veinte y ocho con 16/100).

La empresa al no tener su principal fuente de producción está destinada a ocasionar solo perdidas futuras

En la parte administrativa debo manifestar que se cumplió a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado que afecte los recursos de la compañía; En los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento. Las obligaciones financieras fueron transferidas a una empresa relacionada por lo que hasta la presente fecha no existe obligaciones pendientes con instituciones financiera solo con el Instituto de Seguridad Social por las obligaciones patronales pendientes de años anteriores.

Recomiendo a ustedes señores accionistas para el año 2017 los siguientes puntos:

- a) Poder adquirir otro propiedad para seguir con la actividad bananera
- b) Si no es posible continuar con la actividad bananera, se recomienda cancelar antipadamente la compañía para que no ocasione mas gastos futuros a los accionistas

Machala, 2 de febrero del 2017.

Atentamente



Sr. Carlos Rodríguez Ordoñez
Gerente General
BANANA YELLOW S.A.